



La Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, de conformidad con la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS BASE DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, hecha pública mediante Resolución de fecha 10 de julio de 2019, una vez finalizado el proceso selectivo y en virtud de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración,

HA RESUELTO

Designar para el puesto convocado a :

D. SALVADOR RUEDA ROBLES
D. FRANCISCO MORENO SALAS

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente, Recurso de Reposición ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, en el plazo de un mes conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en los plazos y forma que establece el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hWMS704PFIRMAPBi8Y55YWMY8mG/b	Fecha:	24/10/2019
Firmado Por	VICTOR MARIANO BAENA GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

DILIGENCIA: que se extiende para hacer constar que la presente resolución de designación para los puestos base de Ingeniero Técnico Industrial se publica en el Tablón de Anuncios y en la Web del SAS, el día 25 de octubre de 2019.

EL DIRECTOR DE PERSONAL.

Fdo. Javier Arévalo Torra

